



XXVII ANIVERSARIO

TODAS LAS MISAS QUE SE CELEBREN MAÑANA, LUNES 18, EN LA CAPILLA DE LOS DESAMPARADOS DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL, Y EN EL ALTAR MAYOR DE LA PARROQUIA DE SANTIAGO, DE SIETE A DOCE, SERÁN APLICADAS POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DEL SEÑOR

Don José Torán y Garzarán

que falleció en Teruel el 18 de febrero de 1902

==== R. I. P. ====

Su viuda doña Juana de La Rad; hijos don Alfonso, don José y don Manuel; hijas políticas doña María Luisa T. Cuesta, doña María del Consuelo Peláez y doña Sara Ulloa Robles; nietos, hermanos, hermana política, tíos, primos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos y relacionados encomienden a Dios el alma del finado y asistan a alguno de los mencionados actos religiosos.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Teruel y de Madrid-Alcalá tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Para EL MAÑANA

SIGNOS

Cadena trágica

En 1927, los generales Arnulfo Gómez y Francisco Serrano, candidatos a la presidencia de la República mejicana, viendo perdida la elección, se levantan en armas contra el gobierno y perecen en la contienda. En 1928 es elegido Alvaro Obregón, y poco después muere asesinado por el fanático Toral. Hace unos días se cumple la pena de muerte que pesaba sobre Toral y, caliente aún el cadáver, una bomba hace volar el tren donde viajaba el presidente, Portes Gil, que por un milagro sale ileso. Otra bomba estalla en el despacho de Aaron Sáenz, jefe del partido obregonista y candidato a las próximas elecciones presidenciales. Huitzilpochtli, el ídolo ferreo de las viejas religiones mejicanas, sigue exigiendo su tributo de sangre. ¿Hasta cuándo?

Se conturba el ánimo pensando en la inexorable persistencia con que la Fatalidad preside los destinos de Méjico. La elección de Portes Gil por un año y la solemne renuncia de Calles a ocupar otra vez la Presidencia de la República parecían excelentes augurios de paz duradera. Habían desapa-

recido los pretextos contrarrevolucionarios: el pretexto de la irreelegibilidad, que se esgrimió contra Obregón, y el pretexto del caudillaje militarista, que se adujo siempre contra los presidentes generales. He aquí, al cabo, un hombre puramente civil en la Presidencia. La personalidad de Portes Gil no se ha formado en los campos de batalla, sino en las luchas políticas de la reforma agraria.

Le conocí una tarde de junio de 1927 en casa del gran pintor Diego Rivera. Portes Gil era a la sazón gobernador del Estado de Tamaulipas, donde había hecho cumplir las leyes agrarias, hasta entonces burladas por las supervivencias del viejo caciquismo porfirista. Era un hombre muy joven—treinta y tantos años—cuya mirada enérgica se suavizaba en una expresión de simpatía vital. Apenas hablamos de política porque todos estábamos absortos en el delicioso relato que una de las señoras allí presentes nos hacía de sus amores infantiles y literarios con don Ramón del Valle-Inclán, cuando el gran escritor estuvo, años atrás, en Méjico. El inge-

niero Bojórquez, hablándome al oído, después de presentarme a Portes Gil, me encomió calurosamente su labor en Tamaulipas. Pocos, sin embargo, veían en él al futuro presidente de la República y, desde luego, nadie en plazo tan corto, porque nadie presentía la muerte trágica de Obregón.

Probablemente el conflicto más grave que ha de presentarse a Portes Gil durante el periodo de su presidencia, ha sido la ejecución de Toral. ¿Fue legal la sentencia de muerte? Según unos, no, porque el artículo 22 de la Constitución prohíbe la pena de muerte por delitos políticos. ¿Pero fue delito político el asesinato de Obregón? El móvil, sin duda, fue político. En cambio, el acto no está tan claro que lo fuera. No tengo a mano el código penal mejicano para saber cómo define los delitos políticos. Según el código penal español, el asesinato del jefe del Estado es un delito político. Conforme a este criterio, el asesinato de un presidente de la República sería un delito político en Méjico. Pero Obregón era sólo presidente electo; aún no había tomado posesión de la Presidencia cuando fue asesinado. Virtualmente todavía era un ciudadano particular sin más derechos ni privilegios que los demás ciudadanos. ¿Y puede considerarse como delito político, aunque el móvil sea político, el asesinato de un ciudadano particu-

lar? Jurídicamente, no parece lógico. Así debieron entenderlo los jurados y jueces que condenaron a Toral, aplicándole una de las excepciones de la pena de muerte que señala el mismo artículo 22 constitucional, referente al «homicida con alevosía, premeditación y ventaja».

Algunos escritores españoles se pronunciaron contra la pena de muerte de Toral cuando fue dictada la sentencia. Yo también soy enemigo de la pena de muerte para toda clase de delitos. Pero en este caso no se trataba de un problema general de derecho, sino de saber si la sentencia contra el asesino de Obregón era legal o no. Quedaba la facultad del indulto, reservada al presidente de la República. ¿Por qué no fue magnánimo? Muchos han visto un propósito de crueldad en las repetidas dilaciones del cumplimiento de la terrible sentencia, como si se hubiera querido prolongar el suplicio moral del condenado. ¿Pero no responderían esos aplazamientos a una lucha desesperada para salvarle, por parte de aquellos que habían de decir en el tremendo asunto la última palabra?

En torno del proceso de Toral se movilizaron las pasiones más violentas. Es posible que los amigos del malogrado Obregón, en quien contemplaban al hombre más grande de Méjico y al caudillo más seguro de la

revolución en marcha, extremaran el deseo de que se cumpliera estrictamente la ley sobre el asesino, como ejemplaridad para el futuro. Pero tampoco hay duda de que los partidarios de Toral procuraron por todos los medios, incluso con amenazas de muerte, coaccionar a jurados y jueces. En esa atmósfera electrizada por las pasiones políticas y los odios personales de los dos Méjicos que vienen luchando secularmente y que se habían polarizado en la persona del asesino, era profundamente dramática cualquier decisión, antes de la sentencia y luego en su cumplimiento. Cualquiera que hubiera sido el grado de la pena, los disconformes la hubieran calificado siempre de injusta y cobarde, como una concesión al bando victorioso. ¡Pobres jurados y pobres jueces en aquellos turbulentos días del proceso!

Tampoco la posición de Portes Gil era nada envidiable. Si conmutaba la pena, el grupo de obregonistas exaltados hubiera visto tal vez una claudicación a las derechas, exacerbadas y envalentonadas por el pretexto político del proceso. El indulto de Toral hubiera significado probablemente una nueva excisión de las fuerzas revolucionarias y un nuevo peligro, por lo tanto, para la obra emprendida. Si no le indultaba, era una campaña de

(Sigue en segunda plaua)

REVISTA DE PRENSA

EL DIARIO DE HUESCA

terror contra los hombres de la revolución, empezando por el propio presidente. Angustioso dilema. Portes Gil ha preferido optar por el riesgo de su vida y la de los hombres más destacados de la revolución a dividir aún más sus fuerzas organizadas. La razón política ha podido más, sí, que las consideraciones de humanidad, pero también más, no hay que olvidarlo, que el amor a la propia vida de los gobernantes mejicanos, gravemente amenazada por los partidarios de Toral, como acaba de verse por los atentados contra Portes Gil y Aarón Sáenz. Todos quisieramos ser, ante una sentencia de muerte, severos intérpretes de un derecho superior que no reconoce, en ningún caso, la legitimidad de la efusión de sangre; pero qué difícil es comprender estas antinomias trágicas que, a veces, se le presentan a un hombre de gobierno en un país tan convulsionado por seculares antagonismos materiales y espirituales de vida o muerte!

Poco pensaba yo, ni nadie, aquella tarde que conocí a Portes Gil en casa de Diego Rivera, que su vida joven y entusiasta sería, año y medio después, la más amenazada de Méjico. Pero desde que comenzó la revolución mejicana, en 1910, todos sus directores saben que su destino fatal es, en la inmensa mayoría de los casos, caer en la lucha, sacrificados al ideal que los mueve. Y a ella van, sin una vacilación, sin un movimiento de los músculos faciales, cuando la muerte pasa a su lado rozándolos. Este heroísmo silencioso y ya consustancial con la psicología del mejicano, ¿no desarmará al cabo a los enemigos de la revolución, convencidos de que no por matar a los individuos se mata la idea que los anima, mientras haya millones de hombres dispuestos a ocupar el puesto de peligro que las víctimas dejan al caer?

LUIS ARAQUISTAIN.

(Prohibida la reproducción).

«La Gaceta»

CREACIÓN DE ESCUELAS EN LA EXPOSICIÓN REPOBLACIÓN FORESTAL

Madrid 16, tarde.—La «Gaceta» en su número de hoy publica entre otras disposiciones de interés los siguientes:

Del Ministerio de Instrucción Pública, autorizando de la Dirección general de 1.ª Enseñanza la construcción en la Exposición de Sevilla, tres edificios para escuelas unitarias.

Del departamento de Asuntos Exteriores afecto a la Presidencia, una extensa combinación consular.

Y del Ministerio de Fomento ordenando la repoblación forestal en la meseta del Sur. Esta tie-

Publica un artículo de Ariel en el que hace comentarios sobre los crímenes pasionales, título no justificado con bastante fundamento, ya que los crímenes que se califican de pasionales no se relacionan con el honor o la justicia, pues la mayoría de las veces son cometidos por rufianes que viven a costa de una mujer y que no pueden sentir esos estímulos porque en su alma no quedan restos de nobleza

«Hay que haber vivido -dice Ariel- en alguna de las grandes poblaciones españolas, sobre todo en Madrid, para ver lo extendida que se encuentra esa lacra social que el argot popular denomina con el despreciable mote del «chulo». Los mal avenidos con el trabajo, pero de una energía asombrosa en la profesión de toda clase de vicios, todos los que constituyen la chulería cortesana, acaban por engatusar a alguna infeliz para vivir a su costa con menosprecio de todos los atributos de la dignidad humana.»

HERALDO DE ARAGÓN

Hace Darío Pérez un elogio del Carnaval y califica de tópico lo que acerca de su decadencia se viene diciendo desde hace cinco o seis lustros. Afirma que el Carnaval, como todas manifestaciones de la vida, no puede sustraerse a la ley ineludible de la transformación.

Parangona el Carnaval de tiempos pasados con el actual en estas frases:

«De la indumentaria corta y plana al miriñaque y los sombreros de pájaros y flores, hay distancia análoga a la que media del vertiginoso charleston a la habanera de la placidez y del ritmo. Así, de este Carnaval que se contrae a los niños y se cobija en los bailes, al ingenuo y bullicioso de los grandes que en otros tiempos desbordaba la alegría y su artística presentación en plena calle, existe una absoluta diferencia. La diferencia, por grande que es, prueba que el Carnaval subsiste. ¿Es un bien, como cree la gente partidaria de amenizar las arideces de la vida, o es un mal, como declaran los moralistas exigentes y escrupulosos?»

EL SOL

Alude a otro colega que, con motivo de la noticia de haberse constituido una Sociedad inglesa fundadora de periódicos, ha renovado su peti-

ne que verificarse en pocos años.

Pasadas tres anualidades los terrenos de propiedad particular se declararán de utilidad pública, y por lo tanto de expropiación forzosa.

Los trabajos que se realicen serán de cuenta del Estado.

Las expropiaciones forzosas no se verificarán si los propietarios de terrenos no se oponen y muestran su conformidad para realizar las operaciones prestadas.—(Mencheta).

ción de un Estatuto de Prensa.

Y sienta esta afirmación:

«Ea muy aventurado, en ciertas circunstancias, pedir reglamentaciones al Estado. La reglamentación viene, pero no la que se desea, sino otra en que el Poder público se reserva la mejor parte. En todos los casos en que se ha iniciado una intervención del Estado en cualquier asunto—y sólo en los de Prensa,—ese intervencionismo ha ido aumentando como por una natural tendencia, hasta llegar a convertirse en una verdadera estatificación. Eso se ve en el aspecto económico, financiero, comercial. Procuremos no dar motivo a tales intervenciones; mucho más evitemos pedir las cuando no nos son necesarias. La Prensa española se diferencia mucho, afortunadamente, de la de ciertos países, para que los defectos de la extranjera sean invocados por nosotros mismos en solicitud urgente de reglamentaciones, intervenciones y sanciones.»

El Gobierno

Madrid, 16, noche.—El marqués de Estella y los ministros estuvieron reunidos.

Los consejeros despacharon con el presidente asuntos de sus departamentos.—(Mencheta).

Para asistir a la Exposición de Sevilla

Cádiz, 16, tarde.—Procedente de Valparaíso arribó en este puerto el trasatlántico «Horacio» conduciendo a bordo a una Comisión del Perú, que llega a España para asistir a la Exposición de Sevilla y organizar los trabajos de artículos, libros, etc., en un pabellón representante de aquellos países.

En la Comisión figuran personalidades de las varias actividades de la vida peruana.

El Pacto Kellog

París, 16, tarde.—En la Cámara de los diputados se ha discutido el informe de los técnicos de la Comisión de negocios extranjeros de la Cámara sobre el Pacto Kellog.

Después de viva discusión en la exposición de las concesiones francesas en lo relativo a la lucha contra la Guerra, los diputados aprobaron la primera parte del informe.—(Mencheta).

Los rebeldes

Caracas, 16, tarde.—Los rebeldes se alzaron por todo el país atacando a las tropas gubernamentales.

Ha habido varias colisiones, resultando muertos y heridos de uno y otro bando.

En la parte oeste del país se han concentrado fuerzas del Gobierno para reducir a los rebeldes de aquellos sitios.—(Mencheta).

Trotsky grave

Berlín, 16, noche.—Se han recibido noticias de que el ex-jefe de los soviets Trotzky se ha agravado en su enfermedad, mostrando los médicos que le asisten alguna inquietud por la salud del enfermo.—(Mencheta).

El príncipe y el rey

Londres, 16, noche.—El príncipe de Gales ha ido a visitar a su augusto padre Jorge V.

El soberano inglés se levantó del lecho para recibir a su hijo. Padre e hijo estuvieron conversando.

Al rey le han permitido fumar un poco.

Va mejorando.—(Mencheta).

La obra cumbre de la General Motors La sorpresa del automovilismo

LA MEJORA DE MAS INTERES HASTA HOY CONOCIDA

Después de grandes pruebas que garantizan un mayor resultado en la brillante historia del

APARECE HOY



CON SEIS CILINDROS

Al mismo precio que el de 4.

Ventas a plazos en 12, 18 y 24 meses

EL CAMION con sus SEIS CILINDROS es más potente, mayor robustez de chasis, mayor distancia entre ejes, sección aumentada de 32 por 6 delante y atrás, permitiéndole con todas estas nuevas e importantísimas mejoras transportar DOS TONELADAS con gran rapidez, seguridad y economía hasta por los caminos más penosos.

EL COCHE con sus SEIS CILINDROS resulta mucho más rápido, más seguridad en ruta, más potencia en el mismo número de caballos, mayor robustez en todas sus características, habiendo alcanzado verdadero éxito sus impecables y nuevas líneas, mejoras éstas que le colocan a la cabeza de los coches de verdadero lujo.

No adquiera V. coche o camión hasta la llegada del nuevo tipo CHEVROLET, pues tengo la seguridad que ha de convencerle totalmente y sin demora alguna pasará V. a ser propietario de un CHEVROLET más potente, más económico y MEJOR que ningún otro coche o camión.

En los últimos días del presente mes y con el mayor gusto podré mostrarle los nuevos modelos en los

Salones de Exposición de

José María Morera

En Teruel

Plaza de Carlos Castel, 3

TELÉFONO:

OFICINAS Y EXPOSICIÓN, 111.

En Alcañiz

Calle Alejandro, núm. 4

TELÉFONO:

OFICINAS Y EXPOSICIÓN, 17.
TALLER TÉCNICO, 64

AUTOMOVILISTAS:

alumbrado eléctrico en los automóviles y todo cuanto de la electricidad dependa en los vehículos a motor, necesita una seguridad completa, absoluta, que os ofrece con todo género de garantía, la ESTACIÓN AUTORIZADA DE SERVICIO

Bosch



José Samper - Cirilo Amorós, 58.-Teléfono 10.645
VALENCIA

Junta de Abastos

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real orden del Ministerio de la Gobernación de 6 de julio de 1926, prorrogada por la de 2 de julio de 1927 y 14 del mismo mes de 1928 y demás disposiciones dictadas por la Dirección general de Abastos, esta Junta, teniendo en cuenta los precios que han regido durante el mes próximo pasado para los trigos en la provincia, así como para los subproductos de molienda, acuerda señalar para el quintal métrico de la harina en fábrica durante el presente mes y hasta el día 10 de marzo próximo, el de 66'70 pesetas, incluido envase.

Y para la harina procedente de trigo exótico con mezcla del 50 por 100, de trigo nacional, el de 65 pesetas el quintal métrico en fábrica y con envase.

Teruel, 10 de febrero de 1929.— El gobernador-presidente.

Visita a Guadalhorce

Madrid, 16, noche.—El ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, ha recibido hoy a una Comisión del Tribunal de las Aguas de Valencia, para exponerle en nombre de la Valencia agrícola que reina el temor entre los regantes por si se le conceden los riegos a una empresa particular.

La Comisión rogó al ministro que no desatienda a los regantes valencianos en su petición por que les causaría la ruina.—(Mencheta).

Boda distinguida

Madrid, 16, noche.—Se ha celebrado el enlace matrimonial de una hija del general Soriano con el piloto de Aviación señor Ansaldo.

En uno de los hangares se levantó un altar, en el que bendijo a los contrayentes el obispo de Siou.

El lunch se verificó en el Aeródromo.

Al acto asistió el marqués de Estella.

Concurrieron numerosos invitados, militares y aviadores.

Después del lunch, los novios cambiaron el traje por el de «monos» y montaron en una avioneta, emprendieron el vuelo.

Le dieron escolta seis aparatos.

Los novios salieron en viaje de luna de miel para Barcelona y poblaciones del Extranjero.

Al regreso de los aparatos que escoltaron a los recién casados, el ocupado por el aviador Manuel Sánchez que iba acompañado por un telegrafista, capotó en el momento de aterrizar.

Los ocupantes resultaron levemente heridos.—(Mencheta).

El ferrocarril del Vaticano

Roma, 16, tarde.—Se ha ultimado el acuerdo de la construcción de un ferrocarril interior del Vaticano que terminará en la plaza en edificación de la ciudad del Papa.

El tren será semejante al que utiliza el Rey Victor Manuel.

El mencionado tren llevará un vagón-capilla.—(Mencheta).

SUCESOS

ROBO

Comunican de Utrillas que durante la ausencia de su domicilio del matrimonio Segundo Altola y María Usón, que fueron a cenar a casa de sus padres, entraron ladrones, llevándose éstos algunos objetos y 125 pesetas en dos billetes, uno de 100 y otro de 25.

Dicen los esposos que al regresar a su casa se encontraron la puerta entreabierta, los muebles en desorden y las ropas tiradas por el suelo.

El dinero robado lo tenía en una hucha dentro de una caja peinador.

La Guardia civil, a quien el matrimonio denunció el hecho, realiza pesquisas para averiguar quién o quiénes son los autores del robo.

La Benemérita puso la denuncia en el Juzgado.

DETENCIÓN

En Castellote ha sido detenido por la Guardia civil el reclamado Juan Salvador Bayo, que se fugó de su domicilio del pueblo de Olba, el cual padece enfermedad mental.

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

Para cubrir vacantes ordinarias en los Ayuntamientos que se expresan, el Gobernador ha nombrado concejes de Mata de los Olmos a don Juan José Magallón Aznar y don Pedro Lahoz Lahoz; de Monroyo, a don Romón Guar Ferrás; de Fuentespalda, a don Joaquín Valle Estela, don Manuel Arbiol Bayod y don Ramón Albesa Andréu; de Cretas, a don Pedro Serrano Omella; de Castelserás a don Miguel Catalán Cerezuola, y de Utrillas, al ingeniero de las minas, don Santiago Basella Aladrén.

También ha sido nombrado concejal del Ayuntamiento de Montalbán, en la vacante producida por fallecimiento de don Mariano Marzo Balduque, D. Eduardo Fuertes Nuel.

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 15 pesetas, por blasfemo, al vecino de Alcañiz Manuel Martín Cornas.

El señor director general de Seguridad participa haber sido autorizada la proyección de las películas tituladas «Ropa ajena», «La reconciliación», «Racha de autos», «El sopapo de gracia», «Las tentaciones de un Comisario», «Patines de hielo», «La dueña del rancho», «Travesuras del Oeste» y «El rastro del lobo», propiedad de la Casa Hispano-Americana Film.

La gripe aumenta

Oxaca 16, 12 noche.—La epidemia gripal continúa haciendo verdaderos estragos, hasta el extremo de causar 50 defunciones diarias por término medio.—(Radio).

Ecós Taurinos

Hoy en Barcelona, como ya tenemos dicho, Ricardito L. González, José Iglesias y José Pastor, próximos a «doctorarse», despacharán novillos de Villarreal.

¿Quién acreditará su alternativa?

El 3 de Marzo se celebrará en Baracaldo la primera de la temporada.

Jaime Noain y otro novillero no designado todavía pasaportarán bichos salamantinos.

Presidirán bellas señoritas.

Un periódico, comentando los éxitos y fracasos del Gallo, dice que como siempre tuvo *espantás*, ello demuestra que Rafael no pudo nunca desterrar el miedo...

Y al leerlo, nos acordamos nosotros de la siguiente anécdota del llorado Joselito:

Cierta día le hicieron observar lo mucho que comentaban las *espantás* de su hermano, y el diestro de Gelves replicó:

—No é que Rafaé s'asuzte, é que él no quíe asuztar ar público con una corná...

¡Sabia contestación!

Aseguran que la empresa madrileña está dispuesta a no satisfacer a diestro alguno honorarios que excedan de 10.000 pesetas por corrida.

Así se terminan las exigencias

El 31 de marzo (Pascua), Villalta, Barrera y Tato de Méjico se las entenderán con seis reses de Gallardo en la plaza de Ceuta.

Nuestro paisano Nicanor tiene además firmadas con dicha empresa las fechas 1 y 4 de agosto.

En breve comunicaremos sus contratas.

Cayetano Ordóñez, el saladisimo Niño de la Palma, ha firmado ya el abono de Madrid.

A ta' señor tal honor.

Con buen tiempo se celebraron en Ciudad Rodrigo las anunciadas «corridas» de Carnaval.

En la primera, Chaves, Hermandorena, Pastor y Manolete escucharon largos aplausos.

Y en la segunda, Chaves, Amorós, Guillermito y Encinas como matadores, y Villalta, Félix Rodríguez y Pastor de auxiliares, fueron ovacionados.

Luego vendrán los pitos.

ZOQUETILLO

Crónica local

Datos recogidos ayer en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de anteayer, 8'5 grados.

Mínima de ayer, —1.

Viento reinante, Norte.

Recorrido del viento, 16 kilómetros.

Presión atmosférica, 676'2.

Lluvia en milímetros, 5'5.

VACANTE.—Se halla vacante la plaza de recaudador municipal de Cuevas de Almadén.

Instituto provincial de Higiene

Por este Gobierno civil se han remitido para su aprobación a la Dirección general de Sanidad el reglamento del Instituto provincial de Higiene, las tarifas que han de percibirse por trabajos no oficiales en este centro y el presupuesto de dicha Corporación para el ejercicio de 1929.

Han ingresado en la tesorería del Instituto provincial de Higiene, por resultados del presupuesto de 1928, las cantidades que se expresan, los siguientes Ayuntamientos:

Albalate del Arzobispo, 7933'70 pesetas; Alcañiz, 2351'60; Allueva, 13'25; Andorra 180'95; Corbalán 41'30; Escorihuela, 48'25; Fonfría, 13'20; Hajar, 850'15; Jatiel, 44'60; Lanza, 24'40; Singra, 62'25; Valacloche, 17'55; Villahermosa, 25'05; El Villarejo, 18'00; Ojos Negros, 314'15; Sampedro, 382'60 y Torre los Negros, 83'85.

Junta de Acción Ciudadana

ADHESION AL HOMENAJE A UN MAESTRO

La Junta de Acción Ciudadana, en la reunión tenida y de la que dábamos cuenta en nuestro número anterior, acordó adherirse a la recompensa, distinción u homenaje que se organice en favor del maestro de Jarque de la Val don Nivardo Royo por el Ayuntamiento de aquel pueblo o por el Magisterio, para premiar a tan celoso maestro la labor que ha realizado en pro de la enseñanza consiguiendo que en su jurisdicción no exista ningún analfabeto.

A la vez, esta Junta acuerda hacer pública la adhesión del capitán general de la Región a cualquier acto que se organice en honor del referido profesor señor Royo.

Asimismo agradece a la Prensa la campaña que en favor de este benemérito maestro viene realizando.

¡LA CALIDAD ES LO QUE VALE!

ADQUIERA UD., PUES,

CORREA DE CUERO INEXTENSIBLE "Especial Indian" - "Triumph"

::: LO MAS SATISFACTORIO ::: PRODUCIDO HASTA LA FECHA

Jaime Asensio

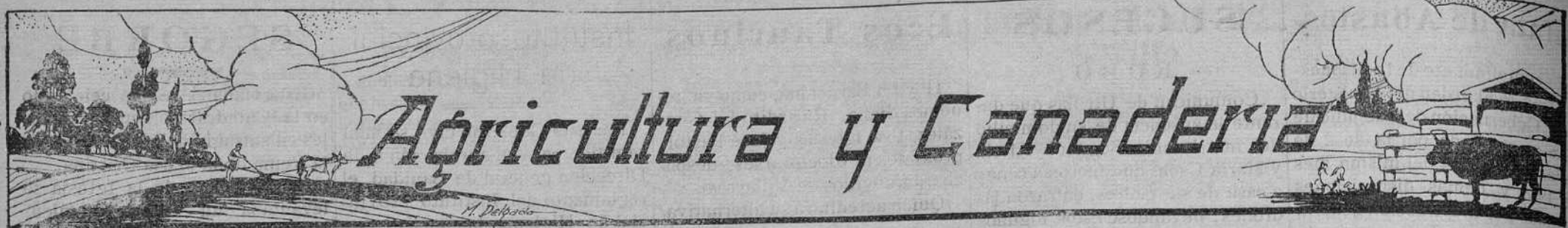
SUCESOR DE ASENSIO Y C. S. EN O.

— VALENCIA —

PASCUAL Y GENIS, 17 Y LAURIA, 18

TELÉFONO N.º 14.235

FÁBRICA DE CORREAS - GOMAS Y AMIANTOS SIERRA - CINTA Y TRIÁNGULOS LUBRIFICANTES «LUX - OIL» ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA - MINAS Y BODEGAS



La Granja Escuela de la Diputación de León

En el número 4 de este mismo diario, indicábamos lo que pudiera ser una Granja Escuela basándonos para ello en el carácter de industria que habíamos de dar a la Agricultura y ganadería y en la necesidad y posibilidad de orientar las enseñanzas agropecuarias por los convenientes principios de economía rural.

Sirva este pequeño recuerdo por la relación que tiene con la orientación dada por la Diputación leonesa a la Granja Escuela de aquella provincia, objeto del presente artículo.

Por ser un hecho curioso e instructivo, hagamos un poco de historia de la referida Granja.

Desde el año 1915 el Estado tenía en sus presupuestos consignación para una Granja que debía instalar en terrenos cedidos por aquella Diputación; ésta los adquirió en 1917 y se los cedió al Estado, quien se hizo cargo de ellos, y el Ministerio de Fomento nombró personal para dicho Centro; después, no hizo nada más, y los terrenos permanecieron incultos, siendo suprimida por el Estado en el presupuesto de 1926. La Diputación se apresuró a solicitar la devolución de los terrenos por ella adquiridos, y una vez conseguido, se dió el estupendo caso, a los diez meses de aprobado por aquella Diputación el proyecto presentado por don Miguel Zaera, vicepresidente de la misma Corporación y ganadero, de que en los terrenos que durante diez años estuvieron incultos en poder del Estado, se alzaran gallineros, porquerizas, y establos que sin lujos, satisfacen las exigencias de la higiene, ha construido la entrada, caminos y casa de capataz; roturó los terrenos y estableció varios cultivos, como patatas, garbanzos y cebada; ha plantado setecientos árboles frutales; estableció un vivero de distintas especies de árboles para obtener lo que desea poner en las carreteras provinciales y adquirió las cuatro primeras reses vacunas de raza Schwitz que tiene la Granja.

Para dar una ligera idea de los nobles fines de la Granja Escuela de León, exponemos a continuación algunos párrafos entresacados del aludido proyecto del señor Zaera.

«La Granja Escuela de la Diputación provincial de León tiene por fin suministrar enseñanzas teórico-prácticas de Agricultura y ganadería y emprender y sostener una mejora pecuaria que permita lograr el máximo rendimiento posible, de la excelente materia prima de que actualmente dispone, sobre todo en ganado vacuno.»

«En un aspecto de enseñanza se aspira a inculcar en el ánimo de

los agricultores las ideas elementales necesarias para la acertada explotación del campo y del ganado, sustituyendo el actual tipo de cultivador rutinario e individualista por otro de espíritu abierto a los progresos de la técnica y a todas las posibilidades de acción cooperativa.»

«La Granja Escuela de la Diputación de León irá a la selección de la raza vacuna que puebla nuestras montañas, con la idea de lograr un tipo de vaca que una a su característica rusticidad, gran producción lechera y mantequera y formas adecuadas para la producción de carne, pues no debe olvidarse que el matadero es el último término del destino de estos animales.»

«Pero como entre los ganaderos hay partidarios del cruzamiento con la raza Schwitz, se procurará facilitarles sementales escogidos de esta raza.»

«Como una cuestión más secundaria, pero en manera alguna desprovista de interés, la Granja Escuela obtendrá y difundirá por el país, sementales porcinos, seleccionados entre el ganado actual o procedentes de la raza celta, que como el craónés tienen ya una gran especialización en armonía con las exigencias de nuestros mercados.»

«Finalmente, puede también ejercer acción educadora en avicultura. La población avícola de nuestra provincia, adolece de falta de homogeneidad. La reproducción se verifica al azar y los cruzamientos absurdos e infinitos acaban con toda especialización funcional. La Granja Escuela conservará dos razas de gran aptitud para la producción de huevos grandes, la Leghorn y la castellana mejorada, y otras dos, la Wiandotte blanca y la Rhode Island que, siendo excelentes ponedoras, son animales muy voluminosos y producen mayor cantidad de carne.»

En el orden agrícola se tiende a que la Granja sea una perenne demostración de que la agricultura regional no debe tener exclusivismos, y siguiendo esta norma, al lado de prados permanentes y de parcelas en bien ordenada rotación de cultivos forrajeros, cerealistas y de plantas de escarda, se pueden observar plantaciones de viñedo que tanta importancia tienen en aquella provincia.

Es indudable que todos estos fines llevados a la práctica (como se está haciendo) representarán un buen procedimiento de enseñanza para cuantos con interés visiten la Granja. Pero, además, persigue otra finalidad tan simpática que sirve de corona de laureles al referido proyecto del señor Zaera; como se puede dedu-

Consejos de Murmullos de la Selva

Los Municipios necesitan para sus planes económicos, grandes empréstitos y presupuestos.

Un monte asegurado es la mejor garantía para responder al crédito.

Repoblad y repoblad y, tendréis una riqueza útil que os servirá cuando menos lo penséis.

El cultivo agrícola busca terrenos fértiles y ricos en abonos. El cultivo forestal busca los lugares más pobres y abandonados. Las plantas agrícolas esquilman el suelo y piden abonos. Las plantas forestales, lejos de agotar el suelo, lo enriquecen, porque su alimento principal es el carbono del aire, y los restos de sus hojas, ramas y cortezas, dejan una capa riquísima vegetal, que es el humus.

Cuidese al podar los árboles de paseo, de no hacerlo intensamente. Ello debilita el árbol y predispone a los ataques de los hongos y diversas enfermedades que los matan.

Los bosques regularizan el curso de las aguas y fomentan los manantiales.

Los árboles impiden que el agua de lluvia caiga violentamente sobre la tierra, porque la moderan con sus copas.

Luego, estorban la unión de los hilillos de agua, primero absorbiéndolos con la capa vegetal que obra como una esponja, y segundo, con los innumerables estorbos con que tropieza el agua al descender por las laderas.

Desapareciendo el arbolado, las aguas se reúnen y caen con gran fuerza y formando una gran masa sobre el valle, causando enormes destrozos.

Los árboles sustituyen las espantosas consecuencias de las inundaciones por una acción benéfica.

Obran a modo de un depósito de embalse, que primero retiene el agua y después la ceden poco a poco.

Si os encontráis junto a un bosque donde se haya declarado un incendio, prestad vuestro concurso en los trabajos de extinción.

No haréis más que laborar por algo que a vosotros mismos os interesa.

(De Albacete Agro-pecuario).

cir de los siguientes párrafos:

«La excelentísima Diputación puede disponer de los asilados del Hospicio, educándoles en el cultivo del campo y en el cuidado del ganado, despertando en ellos el amor a la tierra y librándoles de la suerte, tan corriente en ellos, por desgracia, de salir de un asilo para volver prontamente a otro.»

«Un número de asilados, que

CULTIVOS Y GANADOS

No sabemos el por qué de lo hecho, pero si podemos afirmar que en España se dedica el 60 por 100 de su superficie, a cereales y leguminosas, lo que en buenas matemáticas, representan más de la mitad del terreno cultivable.

La producción, o sea las cosechas, ni remunerar ni corresponden a esa superficie cultivada; su rendimiento por hectárea es tan reducido las más de las veces, que no basta a reintegrar al labrador los gastos verificados; hay necesidad de variar la explotación, si queremos que el país, la Nación, no sea tan pobre como lo es hoy. Y no es extraño; esa inmensa mayoría de superficie cultivada, se siembra generalmente sin que reciba otra fertilidad ni otro medio alguno de abono que el que le suministran las labores extemporáneas una s veces, y otras, apropiadas, y los barbechos; nuestros labriegos rurales todo lo fian a los elementos naturales que concurren a la producción para ellos inagotables.

Así, nosotros viendo la marcha y manera de explotar la tierra en nuestra aldea, clasificamos en dos grupos a los labradores: los que

se determinará en vista de las necesidades de la Granja Escuela, tendrá en ella plaza permanente y con cargo a sus productos una asignación en metálico, en concepto de gratificación por su trabajo. Esta gratificación se ingresará mensualmente en el Monte de Piedad a nombre de cada uno, y cuando en la mayoría de edad se le pueda considerar apto para llevar una pequeña explotación agrícola, representará la base económica que le permita emprenderla.

«Es seguramente este aspecto el más sugestivo de cuantos pueden columbrarse en la labor de la futura Granja Escuela. Los cultivadores que salgan de ella, no con la práctica rutinaria tan corriente en nuestros labradores, sino con una práctica razonada y científica, dueños de unos miles de pesetas que les permita establecerse por su cuenta, aunque sea modestamente, han de constituir el fermento que hará modificar la manera de ser de nuestros montañeses. Bien enterados de las transformaciones de que son susceptibles los productos de la ganadería, sobre todo la leche y con huellas indelebles en su cerebro de las ventajas del ideal de asociación, ellos fundarán cooperativas mantequeras y queseras y allí donde surja uno de estos centros ya tiene la mejora ganadera su mejor acicate.»

Pues bien, a los pocos meses de aprobado el proyecto, cinco asilados prestaban servicio, como alumnos, en la Granja, y a éstos seguirán otros.

siguen el sistema de producir cosechas sin devolver a la tierra los principios que con la cosecha roban y los que en la medida de sus fuerzas y dadas las condiciones angustiosas de su vida, atienden a ese sabio principio, aun cuando de imperfecto modo, de abonar sus heredades. Como leyenda mágica reconocen los pueblos todos que los ganaderos son, en este orden defactoros, los que mayores beneficios obtienen de sus campos, por levantar mejores cosechas, sean cuales fueren las contingencias del año; y si bien es verdad esto, no por ello deja de ser un mezquino interés el que reciben y con ello un torcedor mordiente de las conciencias de los hombres.

Esa fertilidad y esa escasa superproducción que al campo llevan, la buscan y la obtienen en la ganadería, ganadería sostenida tan raquíticamente, tan pobre y desolada, que, las más de las veces, es alimentada con lo que en los pastos haila o encuentra, aprovechándose sólo una pequeña parte de esos mismos principios fertilizantes que la vaca, el caballo, la oveja, o el cerdo crea. Nos hallamos en periodo de franca competencia extranjera, y si por hombres conscientes y cultos queremos pasar, todos habremos de reconocer que esos 12 o más millones de hectáreas que cultivamos necesitan para producir mejoras y abonos en cantidad inmensa; lo contrario será perder lastimosamente el tiempo, el capital grande o pequeño, las energías y actividades, y sembrar el desconcierto, el éxodo de los campos y la ruina de la Patria. Muchos, por no decir todos, son los labradores que en los abonos minerales confían; nada de los otros les importa, y para los que así piensan, conviene advertirles que, si bien es cierto que los abonos minerales tienen y juegan un papel importante en la producción de cosechas, están muy lejos de ser el complemento total de los campos; hay que decirles que a medida que la producción aumenta ayudada del abono mineral, debe aumentar la producción y el uso del estiércol, afianzándose así más estrechamente la ganadería y el cultivo. Llenos de ejemplos y cifras están las estadísticas internacionales, y en sus índices señalan que a ese crecimiento constante de abonos y estiércoles en la producción, las cifras suben con más rapidez en aquéllos que mayor ganadería sostienen, superando a los demás.

Es decir que los ganados agradecidos al favor recibido del abono mineral, devuelven al agricultor centuplicado el beneficio recibido. Busquemos, pues, en la ganadería la base fundamental de la fertilidad necesaria de un suelo empobrecido de tiempo inmemorial por las repetidas cosechas esquilmanes; separarnos de este camino será excepción contraria a las leyes y fundamentos modernos y a las enseñanzas de la historia, asegurando nuestra pobreza.

LUIS JUSTO Y MORANA.
Inspector pecuario municipal.
Villafranca, 1929.

La lucha contra la tuberculosis bovina

En la «Gaceta» correspondiente al 3 del actual se inserta un Real orden del Ministerio de Economía Nacional dictando bases encaminadas a reglar la tuberculización voluntaria del ganado vacuno.

Tal vez extrañe la aludida disposición en lo referente a dejar a la voluntad del ganadero la tuberculización de sus bovinos, máxime tratándose de una enfermedad, la tuberculosis, de las comprendidas en el Reglamento de zoonosis transmisibles a la especie humana; mas no es de extrañar la Real orden de referencia, ya que no solamente no se opone a lo anteriormente legislado que determina al hablar de tuberculosis en los animales que podrán utilizarse todos los medios de diagnóstico que se conocen en la actualidad (entre los cuales se encuentra la prueba de la tuberculina) sino que también, como se dice en el preámbulo de la citada disposición, ésta se dicta como complemento de la Ley y Reglamento de epizootias y sin perjuicio del cumplimiento del Reglamento de zoonosis.

Es decir, la tuberculización del ganado vacuno puede ser obligatoria o voluntaria.

La primera se practicará en aquellos casos en que el animal o animales sean sospechosos de padecer la tuberculosis y sus dueños se opongan a la práctica de aquel medio de diagnóstico.

La tuberculización voluntaria se practicará cuando lo solicite el dueño, aunque sus vacunos no sean sospechosos de padecer la mentada enfermedad.

La importancia de la Real orden expresada, se desprende del hecho siguiente: Hay muchas reses vacunas especialmente de las dedicadas a la producción láctea que sin presentar síntomas en que fundamentarse para obligar a la tuberculización, no obstante son tuberculosos y pueden constituir un serio peligro no solamente para las demás reses del establo sino también para la salud pública. Esta sin duda requiere medidas enérgicas, pero si se declara la obligatoriedad de la tuberculización, aparte de ser poco gratas las medidas violentas y radicales que traerían consigo, probablemente, protestas de los ganaderos, llevaría consigo grandes gastos que seguramente el Ministerio de Economía no podría soportar.

Se ve que el legislador ha creído conveniente no apelar a los procedimientos violentos y trata de armonizar el aspecto sanitario con el industrial y comercial.

Siguiendo los trámites que se citan en la Real orden expresada, —mucho más fáciles y breves que los del expediente de tuberculización obligatoria—, el ganadero encontrará un gran estímulo para el desarrollo de su industria, estará más tranquilo de que pueda tener riesgos por tuberculosis en

Con motivo de la Exposición de Sevilla

JORNADAS VETERINARIAS HISPANO-AMERICANAS

El Comité de la exposición de Sevilla, en la última sesión, acordó autorizar la celebración, durante el mes de octubre, de jornadas veterinarias que, a no dudar, serán de gran interés y podrán constituir sólido lazo de unión y confraternidad entre los veterinarios de España, Portugal y América.

El programa a desarrollar, tal vez con alguna ligera modificación, será el siguiente:

PRIMERA SECCION: ENSEÑANZA

a) Orientaciones más convenientes de los estudios de Veterinaria.

b) Reciprocidad de títulos entre España y las repúblicas hispano-americanas.

SEGUNDA SECCION: GANADERIA

a) Nuevas normas de alimentación del ganado.

b) La herencia como factor de fomento pecuario.

TERCERA SECCION: INDUSTRIAS DE LA CARNE

a) Producción, industria y comercio de la carne.

b) Normas generales de la inspección sanitaria de las carnes, aves y pescados.

CUARTA SECCION: PRODUCTOS Y ABASTECIMIENTO DE LECHE

a) La comprobación del rendimiento lechero.

b) Normas de abasto en las grandes poblaciones. Transporte, centrales lecheras, etc.

c) Higiene e inspección de la leche. Reglamentación práctica.

Además, se celebrarán tres o cuatro conferencias durante la semana en que se desarrollen estas Jornadas Veterinarias.

La pistola «Humanitas»

Ed San Sebastián, en Pamplona y en Vitoria, se ha ensayado con gran éxito, para el sacrificio de reses en el Matadero municipal, la llamada pistola «Humanitas» que es una pistola estilete construida por el armero de Eibar señor Orbea.

Con motivo de las pruebas realizadas en Vitoria, publicó en «La Libertad» de aquella capital un artículo el veterinario don Julián Pardos en el que se afirma que dichas pruebas «constituyen un éxito total, rotundo e inapelable».

Celebramos vivamente este éxito de la industria española.

sus ganados, y en el comercio de éstos y de la leche podrá ofrecer al público la garantía de sanidad de sus ganados.

Y no hemos de olvidar que la garantía higiénica de la leche ha de empezar con la de la Sanidad del animal productor.

TEOMAR.

Cotizaciones y Mercados

En la semana última ha llovido y nevado en tal cantidad, que los labradores se encuentran satisfechos. En los sembrados en que la semilla se encontraba sin germinar hay esperanzas de obtener una buena cosecha. En aquellos que aparecían nacidos y endeblados, se vigorizarán, salvándose en parte. Las siembras tardías se llevarán a cabo con espléndida sazón contando con que el tiempo despeje y permita dichas labores.

A causa de este beneficioso cambio de tiempo, parece ser se anima el mercado de cereales, siendo mayor la oferta y verificando los fabricantes algunas operaciones, aunque no de mucho volumen.

TRIGOS.—Cotizanse a idénticos precios que en la semana anterior. Las mayores adquisiciones las hacen Valencia y Barcelona. Aragón, cotizase: buenos, hasta 55 pesetas 100 kilos; flojos, a 52 y 53. Barcelona, cotiza caudal de Castilla, de 53 a 53'52; Urgel y Lérida, a 53. Valladolid, clases buenas, a 52'90; superiores, a 53'48.

HARINAS.—Sigue la crisis. Los fabricantes no logran colocar las enormes existencias de que disponen.

Ayer se reunieron en Valladolid para tratar de la solución del conflicto.

Las fábricas del interior no pueden competir con las del litoral por obtener estas ventajas en la adquisición de trigos exóticos.

Las cotizaciones no varían; fuertes, a 70; fuerza corriente, a 68; entre fuertes, a 66; blancas, a 65, y segundas panificables de 50 a 53 los 100 kilos.

SALVADOS.—Poca demanda, pero como la fabricación disminuye, no bajan. Barcelona cotiza de 32 a 34 pesetas 100 kilos; Tarragona de 32 a 35.

CEBADAS.—Se mantienen los precios; Urgel, de 41 a 42 pesetas 100 kilos; Lérida, de 40 a 41; Extremadura, de 38 a 39; La Mancha, a 40; Valladolid, 41'50.

AVENA.—Mayor consumo, lo que origina animación en la demanda. Apenas hay existencias de este grano en la región. Zaragoza adquiere en la Mancha a 35 o 36 pesetas los 100 kilogramos. Barcelona cotiza a 37.

En breve llegará de la Argentina un cargamento de 500 toneladas.

MAIZ.—Escasea y aumenta el precio, llegando en Barcelona a 43'50, 100 kilogramos; Lérida a 45'50; Extremadura, 39; en Zaragoza el exótico adquirido por la Asociación de ganaderos se obtiene por esto en 2'50 menos que en el mercado.

CENTENO.—Escasas operaciones. Se paga: línea de Utrillas a 38 pesetas los 100 kilogramos; Valladolid de 40 a 41.

PULPAS.—Es la época de mayor consumo lo que ha originado se sostenga el alza conseguida en las últimas semanas. Según clase se pagan de 250 a 270 pesetas tonelada.

VINOS.—Mercado poco animado en operación. En la región se

DOMINGO DE PIÑATA

ARAGÓN HOTEL

RESTAURANT

De ocho de la noche en adelante se servirán cenas con un selecto y variado MENÚ a precios económicos.

OSTRAS VERDES DE MARENNES

BRASIL

LA DEFENSA DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL BRASIL.—I. D. E. A.

El Gobierno de la República de los Estados Unidos del Brasil, deseando resolver el problema del patrimonio forestal del país, encargó, por medio del Ministerio de Agricultura, a un técnico norteamericano, la elaboración de un programa práctico y de un plan de acción para ser llevado a cabo seguidamente. En dicho estudio, que acaba de ser entregado al Gobierno, se aconseja para el objetivo que se persigue, una estrecha cooperación entre la Unión y los Estados, proponiendo una clasificación de tierras en todo el territorio, un censo de la cantidad y calidad de maderas existentes en tierras de propiedad pública o particular, esto último en lo que se refiere a terrenos que debieran ser adquiridos por el Gobierno o protegidos por los intereses de la economía nacional; una relación sobre las diferentes calidades y usos de las diversas especies de maderas de la nación y un programa para el aprovechamiento de las tierras con referencia a la administración pública, a la utilización de diversas áreas forestales, a la replantación y a los gastos que ello ocasionare. Después de estudiar el sistema moderno del comercio de maderas, sugiere el nombramiento de un técnico capaz de organizar en todas sus fases los servicios forestales de la nación, contratando, asimismo, una comisión de especialistas que deberían hacer pesquisas científicas sobre aquellos problemas y comparaciones con los resultados obtenidos en otros países, preparar técnicos brasileños para el servicio forestal de la Unión y de los Estados, investigar los mercados exteriores para obtener una venta mayor de las maderas del Brasil, realizar reconocimientos regionales en las selvas del país, investigaciones biológicas e investigaciones económicas.

PÉRDIDA

de un perro «lulú» blanco. A quien lo entregue o diga su paradero se le gratificará.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE MUEBLES PARA AUTOS Y CAMIONES DE TODAS MARCAS FORJA DE TODA CLASE DE PIEZAS

E. CASTELLANO

LLANO DEL REMEDIO, 5

VALENCIA

Banquete a Ovejero

Madrid, 16, noche.—Esta tarde en el Círculo de Bellas Artes se ha celebrado el anunciado banquete en honor al catedrático don Andrés Ovejero, por el éxito brillante y patriota que ha obtenido en su excursión por América como divulgador de las Ciencias y Letras hispanas.

Concurrieron unos 200 comensales.

En la presidencia, figuraban con el homenajado, el rector de la Universidad, el vice-rector y el ministro del Uruguay.

En el banquete reinó el mayor entusiasmo.

A los brindis hablaron el rector de la Universidad y el ministro del Uruguay, quien en su discurso puso de manifiesto el talento, cultura y simpatía del homenajado y brindó por la labor realizada por el señor Ovejero, que han servido para estrechar los lazos de unión entre España y las Américas.

El señor Ovejero agradeció el homenaje y los testimonios de admiración de la intelectualidad americana y española.

El señor Ovejero se mostró muy emocionado.—(Mencheta).

Protesta contra los últimos sucesos

Madrid, 16, noche.—El alcalde de Castelló (Valencia) ha entregado al jefe del Gobierno 1.723 tarjetas de protesta contra los últimos sucesos y testimonio de adhesión al Rey y a Primo de Rivera.

En la secretaría de la Presidencia han manifestado a los periodistas que se ha recibido mayor número de adhesiones al Gobierno con motivo del abortado movimiento sedicioso, que el 13 de septiembre del 23 cuando se hizo cargo del Poder el Directorio militar.

El número de despachos de protesta y adhesión pasa de cincuenta y tres mil y su peso de papel excede a 26 kilos.—(Mencheta.)

Notas de Sociedad

— Tenemos noticias de que se halla ligeramente enferma en Madrid la distinguida dama doña Juana de la Rad, madre de los ingenieros y paisanos nuestros don Alfonso, don José y don Manuel.

Celebramos sinceramente que se restablezca pronto.

— Acompañando a su hija señorita María Estrella, llegó de Zaragoza el presidente de aquella Audiencia provincial don Emilio García Morales. Este señor regresó en el correo de anoche al punto de su residencia.

— Pasaron el día de ayer en la capital el farmacéutico de Alfambra don César Barrachina y el propietario de Báguena D. Francisco Calvo.

— Hemos tenido el gusto de saludar a don Vicente Sáez, que llegó de Albarracín.

— Regresó de Zaragoza el contador de la Diputación, don José Gotta Gálligo.

— Marchó a Zaragoza el ingeniero de minas don Luciano Ramírez.

— Después de pasar unas horas en esta población, regresó a Valencia el profesor de aquella Normal de maestros, don Galo Recuero.

— Ha regresado de viaje de negocios, don Pascual Morera.

— Llegó de Zaragoza el comandante auxiliar de Somatenes don Jacobo Roldán.

— De Valencia regresó don Augusto Alvarez.

— Hoy en el Círculo Mercantil se celebrará un baile de Piñata.

Es de esperar que los salones de dicha sociedad se vean muy concurridos.

— Con motivo de ser domingo de Piñata, el Aragón Hotel servirá esta noche en su espléndido comedor exquisitos menús.

Muchos señores de su numerosa clientela han solicitado de la Dirección del establecimiento se les reserve mesa, y, de fijo, que el Aragón Hotel estará tan animado de comensales como en los días de Carnaval.

HACIENDA

NOTAS VARIAS

Con fecha de ayer se posesionó en esta Delegación de Hacienda la auxiliar señorita María Estella García Sarabia, opositora recientemente destinada.

Solicita de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas el traslado de la pensión que disfruta la pensionista doña Catalina Quiñano, de Libros, a esta Delegación para que le sea abonada por la misma.

El alcalde de Josa remite a esta Delegación de Hacienda para su aprobación, los presupuestos municipales para el corriente año.

A los alcaldes de Olalla y Collados se les participa la aprobación de sus presupuestos municipales del año actual.

Libramientos puestos al cobro:

Don Pedro Asensio, 6092'80 pesetas; don Miguel Alvarez, 2424'41; Ayuntamiento de los Olmos, 110'88; y el de Beceite, 309'98; don José Bayona, 664'42; jefe de Telégrafos, 450; don Francisco Lorenzo, 12530'19; don Francisco Romero, 17678'1a; don Emilio Ramia, 15905'20; don Francisco Rubio, 13119'10; don Isidoro Maller, 4901'92; don Victor Sanz, 45250'26; don José María García, 36359'45; don Vicente Medá, 84568'14; don Cipriano Barquero, 7396'24; don Manuel Sastre, 2396'64; don Santiago Besalás, 11736'86; don Trinidad Alméjija, 62052'76; y depositario-pagador de Hacienda, 550 y 31969'76.

Funerales por la Reina madre

Toledo, 16, noche.—Los funerales celebrados en la Catedral en sufragio de la Reina Cristina han sido solemnísimos.

Asistieron el ministro de Justicia y Culto don Galo Ponte, los duques de Miranda y Sotomayor y el Cardenal Primado.

En el centro de la nave del templo se levantó un grandioso túmulo.

La oración fúnebre estuvo a cargo del canónigo magistral. En el responso ofició el Primado.

Concurrieron las autoridades representaciones, clero y numerosísimo público.

Terminadas las honras fúnebres se trasladaron al Palacio del Cardenal el ministro de Justicia y las principales autoridades, celebróse una recepción.

Se testimonió a los Reyes el pésame.—(Mencheta).

Sección de minas

Don Cripriano Gil, vecino de Alcaine, ha presentado en este gobierno una solicitud de registro de doce pertenencias de mineral de carbón, sitas en el término municipal de Alcaine, con el nombre de las Mercedes.

Hecho el depósito que marca el reglamento de minería, el señor gobernador ha acordado admitirla y ordenado sobre la tramitación correspondiente.

VALENCIA

(De nuestro redactor corresponsal)

16, 11'30 noche.

CHOQUE DE TRENES. DOS HERIDOS

Esta mañana, cuando el público acudió a la estación del Norte, se encontró con un aviso en las ventanillas de despachar billetes diciendo que en la línea de La Encina a Madrid había ocurrido un choque de trenes y que por tal causa se hallaba interceptada la vía.

Los periodistas se enteraron de lo siguiente:

A las 5'55 de la mañana, al entrar en agujas, en la estación de Silla, kilómetro 101, los trenes de mercancías 1.611 y 1.612 chocaron, saliéndose de los rieles a consecuencia del choque la máquina y cuatro vagones del tren 1.612, quedando interrumpido el tránsito.

Del choque resultaron heridos, por fortuna, levemente, dos empleados ferroviarios, y varios vagones de los trenes con grandes desperfectos.

Personal de la Compañía fue en un tren de socorro a auxiliar a los convoyes y realizar trabajos para la normalización del servicio de trenes, y con gran dificultad pudo ponerse la línea expedita a las seis horas de ocurrir el accidente ferroviario.

El rápido de Madrid llegó con dos horas y media de retraso, habiendo estado detenido en Silla.

EL CARTEL DE LAS FALLAS

Hoy ha sido fijado en Valencia, en los sitios de costumbre, los carteles anunciadores de las fallas de San José.

También, como se dijo, ha sido expuesto en la Casa Ayuntamiento.

El dibujo, que es muy bonito, es original y regalo del pintor Segrelles.

El cartel está confeccionado en la litografía de Ortega. La estampación está muy bien hecha.

Los carteles son una excelente propaganda de nuestras clásicas fiestas de San José.

UN PUENTE SOBRE EL TURIA

El marqués de Sotelo al ser visitado por los periodistas les manifestó que han comenzado las obras preparatorias de la construcción del puente sobre el río Turia.

Dicho puente parte de la Gran Vía.

BEBEN Y NO PAGAN

Anoche en el bar Granero de la calle de Padilla, número 2, entraron dos «juerguistas» llamados Francisco Gamir y Antonio Franchi.

Hicieron consumiciones por valor de 142 pesetas, pasando la velada agradablemente.

Al pedirles la cuenta, armaron bronca, y cuando iban a llamarles la atención los guardias de Seguridad que fueron avisados por los dueños del establecimiento, los bronquistas huyeron.

Los guardias persiguieron a los

fugitivos logrando dar alcance a Francisco Gamir en la calle de San Vicente.

El otro individuo desapareció.

FUNERALES POR LA REINA CRISTINA

En la basilica metropolitana se celebraron esta mañana solemnes funerales en sufragio de alma de su majestad la reina doña María Cristina.

El pórtico de la basilica estaba adornado con grandes paños negros esmaltados en oro.

En el centro de la nave del templo se hallaba un grandioso catafalco, con los atributos de la realeza.

A estas honras fúnebres asistieron los generales jefes y oficiales de la guarnición de la plaza, con el traje que establece ordenanza.

También asistieron todas las autoridades y mucho público.

Frente al templo una Compañía del regimiento de Mallorca con bandera y música rindió honores.

Formaban también las fuerzas de la guarnición, con las armas de la funeraria.

En la parte del río se situó una batería de Artillería, que hizo salvas de ordenanza al principio de la misa, al alzar a Dios y en responso.

Unos soldados, desde el guetele, le hacían a la artillería las señas necesarias para que disparase según el curso del acto religioso.

Ofició el doctor Melo acompañado de las dignidades eclesásticas.

El canónigo magistral doctor Gil ocupó la sagrada cátedra pronunciando una sentida oración en elogio de las dotes cristianas y acrisoladas virtudes de la Reina Cristina.

Los funerales han estado concurrentísimos.

Terminado el funeral, los generales y autoridades se trasladaron a Capitanía general, donde desde el balcón presenciaron el desfile de tropas, que se verificó dentro del mayor orden y disciplina.

Los soldados al pasar ante el Capitán general contestaba a las vivas al Rey que daban los oficiales.

El desfile resultó brillantísimo. Luego se celebró una recepción.

Horroroso incendio en un manicomio

Tokio, 16, 12 noche.—Un violento incendio cuyo origen se desconoce, prendió el manicomio de esta ciudad llegando hasta la biblioteca de la Escuela militar que sufrió daños. De los dementes uno murió y seis desaparecieron como se gropagó a las naves de un hospital adjunto, 13 enfermos quedaron carbonizados. Se desmoronaron emocionantes escenas en el salvamento de enfermos. (Radio).

El problema del desarme naval

Londres 16, 12 noche.—Por haberse producido cierta excisión entre parte de la prensa inglesa y norteamericana con relación al problema del desarme naval, el secretario del almirantazgo ha manifestado que el Gobierno inglés no descuida ese problema en lo que se relaciona con el Gobierno norteamericano, sólo se manifestará el pueblo inglés en el momento que lo crea oportuno después del debido estudio e informes sobre asunto tan vital.—(Radio).

Consecuencias del frío para los vagabundos

Berlín, 16, 12 noche.—En una cueva donde indudablemente se habían refugiado, fueron hallados los cuerpos de nueve vagabundos que habían perecido a consecuencia de las bajas temperaturas registradas.—(Radio).

Naufragio en la costa búlgara

Roma 16, 12, noche.—En las costas búlgaras ha encallado un buque a causa del temporal marítimo, quedando totalmente perdido lo mismo que parte de la tripulación que no pudo ser salvada. Varios buques acudieron en socorro recogiendo algunos cadáveres.—(Radio).

BARCELONA

(De nuestro redactor corresponsal)

16, 10 noche.

EL MINISTRO DE SUECIA

Salió para Madrid el ministro de Suecia.

Con este motivo y como despedida obsequió en el Ritz con un banquete a las autoridades, elementos consulares y Junta directiva de la Exposición.

El ministro de Suecia en su brindis hizo votos por la prosperidad de España y Suecia, haciendo manifestaciones de agrado de su estancia en España y deseando que el Centenario que se va a celebrar en la ciudad condal tenga el éxito que requiere.

Le contestó el marqués de Fombronda, como presidente de la junta de la Exposición, agradeciendo los deseos del ministro acerca del resultado de la Exposición internacional y brindando también por la prosperidad de Suecia y España.

Al ministro de Suecia se le tributó una cariñosa despedida.

En Alicante se celebran funerales por la Reina madre

Alicante, 16.—Se han celebrado solemnes funerales en sufragio de la Reina madre. Resultaron solemnísimos, asistiendo las autoridades, corporaciones y grandísimo número de personas. Ofició el obispo de Orihuela.—(Mencheta.)

Formidable intoxicación

Badajoz, 16.— Un numeroso grupo de personas ha salido de excursión al campo, a una finca llamada Mediano y han celebrado una comida que ha tenido desagradables consecuencias, pues al poco tiempo se sintieron muchos de ellos indispuestos.

Al parecer se trata de una intoxicación por la leche. El número de intoxicados es de 28.—Mencheta.

Se reza el último rosario en Palacio

Madrid, 16, 12 noche.—Los Reyes, acompañados de los príncipes e infantes y numerosas personalidades rezaron, esta mañana en la capilla de Palacio el último rosario del novenario en sufragio del alma de la difunta reina doña María Cristina.—(Mencheta)

Grave accidente de aviación

Madrid, 16, 12 noche.— Esta mañana llegó al aeródromo de Cuatro Vientos una escuadrilla de aparatos procedente de Logroño, después de hacer escala en Burgos.

Al aterrizar, capotó uno de los aparatos a consecuencia del fuerte viento reinante, y cayó a tierra violentamente, destrozándose.

Desgraciadamente la caída tuvo fatales consecuencias, pues el sargento Manuel Sánchez resultó gravísimamente herido. También se halla herido, aunque no de gravedad, el mecánico Amadeo Torres.—(Mencheta).

Homenaje al periodista argentino señor Sojo

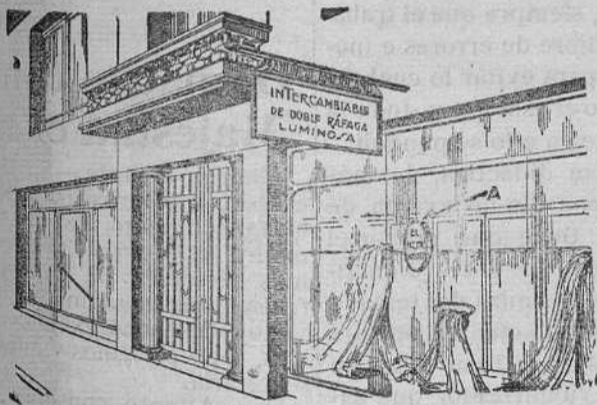
La policía persigue un complot en Portugal

¡Comerciantes!

MODERNIZAD VUESTRAS VENTAS
INSTALANDO LOS MARAVILLOSOS

Anuncios americanos de doble ráfaga luminosa

Se leen de día y llaman la atención por la noche



PEDID DETALLÉS

PRECIOS LIMITADOS

Numerosas instalaciones en España :: 12 aparatos funcionan en Teruel

José Ortiz = Francés Aranda, 18, Teruel

Vea el 2 toneladas
SANFORD
GARAGE ARAGON

LA ARAGONESA

PENSIÓN FAMILIAR

DE

Eusebio Calvo

Dieciocho años los mismos dueños. Habitaciones confortables. Precios económicos. La casa acreditada por sus sanas y espléndidas comidas. ¡Viajeros, os conviene visitarla ::::

Rambla del Centro, 12, 2.º

(Frente a la calle de Fernando)

BARCELONA

Fábrica de Anisados y Licores

DE

Manuel Navarrete

Para bodas, bautizos, cumpleaños y santos, no dejéis de visitar esta Casa, donde encontrarán ANISADOS y LICORES finos y selectos a precios sumamente económicos.

Especialidad en anís y licor de LOS AMANTES.

Despacho al por mayor: Plaza de Domingo Gascón, núm. 13. Despacho al por menor: Calle de Joaquín Cosca, núm. 51.—TERUEL.

Leed EL MAÑANA

Por las ferias de mayo

Conforme anteayer anunciamos, anoche «se reunieron en el Ayuntamiento varios señores concejales para tratar de las próximas ferias de mayo».

Entre ambos ediles hubo un cambio de impresiones y se acordó invitar a las Sociedades, Circulos y otras entidades a que designen un vocal que, en unión de la comisión municipal, integren la de ferias y fiestas.

Y una vez formada ésta, se verá si el Comercio, con la subvención del Ayuntamiento, se encarga de organizar los festejos del actual año.

Nuestra opinión, desinteresada, la dejamos para otro día.

Notas militares

Por su heroico comportamiento en el combate habido en Marruecos el día 19 de noviembre de 1924, mandando el Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alluceemas, número 5, se ha concedido al teniente coronel de Infantería (fallecido en acción de guerra) don Claudio Temprano Domingo la Cruz Laureada de la Real y Militar Orden de San Fernando.

Al comandante de Infantería (hoy teniente coronel don Pablo Martín Alonso) se le concede la Medalla Militar por estimar que los hechos realizados por dicho comandante en el combate librado el día 23 de septiembre de 1925 para la ocupación de Morro Viejo, sector de Axdir, se encuentran comprendidos en el artículo primero del reglamento provisional de la Medalla Militar.

Se ha dispuesto se celebre un concurso para elección de modelos de material de acuartelamiento, entre los fabricantes e industriales nacionales, para elegir una silla reglamentaria para las clases de segunda categoría del Ejército y cuyos modelos deberán ser presentados en el cuarto Negociado de la primera sección de la Dirección general de Preparación de Campaña con absoluta libertad en los detalles de fabricación, para lo cual se deja a la iniciativa de los concursantes:

La forma cualquiera de las usuales, con respaldo y sin brazos, con cuatro puntos de apoyo en el suelo y llevando o no chambranas entre los pies.

Materiales, maderas, hierro, acero, etc., y en general los utilizados industrialmente para la fabricación de sillas, siempre que proporcionen gran solidez, reducido peso, larga duración y suficientemente cómodo y resistente.

El coste de cada silla ha de estar en relación con los materiales de que esté fabricada y el plazo de admisión de modelos terminará a los treinta días contados a partir del 9 del actual y del modelo o modelos elegidos se adquirirán mil.

Accidente ferroviario

Madrid, 16 tarde.—En la estación de Los Rosales descarriló un tren de mercancías a consecuencia de un choque.

Quedaron destrozados los vagones.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

ECOS DEL MAGISTERIO

Las oposiciones a Escuelas

En cuanto al fondo de los ejercicios escritos de las oposiciones del Magisterio hay que tener en consideración, en primer término, su doble modalidad: desarrollo doctrinal del tema o asunto propuesto y aplicación didáctica que, condicionada por la edad, desarrollo intelectual y otras circunstancias del niño, pueda darse al contenido del tema. Ambos aspectos tienen una importancia capital, y si nos viésemos obligados a responder cuál de los dos tiene mayor preeminencia para la formación del buen maestro, tendríamos que responder que se la concedíamos por igual; porque los consideramos como dos fases tan íntimamente enlazadas para llevar a cabo con el éxito apetecido la función docente, que poseer la una sin la otra pone en condiciones de inferioridad al que de la enseñanza ha hecho profesión. Y la orientación de las actuales oposiciones tiende a esto: a descubrir, a través de las pruebas a que van a ser sometidos los opositores, quién reúne las condiciones del buen maestro: posesión de la ciencia siquiera sea en grado elemental, y habilidad para comunicar, haciéndose entender por inteligencias no cultivadas, esta misma ciencia.

En el desarrollo doctrinal del tema debe esforzarse el opositor en demostrar que los conocimientos adquiridos los ha asimilado de tal modo que aparezcan desligados de las fuentes de procedencia; que no se presenten de manera tal que den la sensación de memorismo y rutina. Cuanta mayor profundidad se dé al tema en esta parte, más meritorio lo ha de considerar el Tribunal que ha de juzgarlo, siempre que el trabajo se halle libre de errores e inexactitudes, para evitar lo cual será poco todo el esmero y toda la atención que en ello se pongan.

En la parte didáctica, la más original y por ello no exenta de dificultades, tiene que probar el opositor que posee dotes didácticas para la enseñanza del tema a los niños, para lo cual encontrará cierta facilidad si tiene algo de ese espíritu vulgarizador que sabe tornar fáciles las cosas más difíciles, y claras las obtusas. Ciertamente que la didáctica general da reglas para proceder con acierto en la enseñanza de las diferentes materias escolares, pero suele hacerlo con un carácter de excesiva generalidad. Hay que saber aplicar de una manera especialísima, al tema propuesto, estas normas didácticas generales. Y para conseguir plenamente este objeto nada mejor para el opositor que imaginar que se encuentra ante los niños, a los que tiene que enseñar, de una manera metódica, clara, comprensible, el tema que haya desarrollado de modo doctrinal. Y en el curso de su trabajo, que pudiéramos llama-

mar práctico, aunque realizado por escrito, en cada una de sus fases, de sus aspectos, debe apelar los diversos recursos que ponga en juego, las diferentes modalidades que emplee en la enseñanza, en principios pedagógicos, psicológicos y didácticos que deberá citar.

No olvide el opositor que el dibujo viene siendo considerado como elemento importantísimo de enseñanza y que deberá exponer las aplicaciones que pudieren tener con relación al tema que ha de desarrollar. Se ha dicho del dibujo que constituye un lenguaje universal, por todos entendido. Esto es verdad en parte; cuando de él se hace un medio de expresión. No es sólo en este aspecto en el que debemos aplicarlo en la enseñanza. Tal vez su utilidad mayor se encuentre en su aprovechamiento como sustitutivo de un material que por dificultades de diverso género no sea posible llevar a la escuela. El maestro que tiene habilidad manual suficiente para trazar un croquis de un terreno, un esquema de un aparato y un gráfico de magnitudes matemáticas está en posesión de un arma formidable para luchar a pro de la instrucción de la niñez.

Y por último, téngase presente la deducción de elementos de la moción patriótica, dentro de los límites de tacto y discreción que aconseja la prudencia. Tenemos en España muchas cosas dignas de ser cantadas en alabanza; otras quizá se pudieran emitir conceptos de reprobación. Lo mejor será aguijonear el alma del niño estimulándole a cooperar al progreso y perfeccionamiento de todas las actividades nacionales.

MAGISTERIO

Despacho con Su Majestad el Rey

Madrid, 16 tarde.—Su Majestad el Rey, consternadísimo aún por el fallecimiento de su augusta madre la Reina Cristina, por más serenado, ha comenzado a trabajar en su gabinete.

Hoy despachó con los ministros, jefes palatinos y jefes de secretaría.

Don Alfonso continúa redactando testimonios de gracias a los jefes de Estado, que le enviaron su pésame por la muerte de S. M. la Reina doña María Cristina (Mencheta).

Horroroso incendio

Madrid, 16 tarde.—En un establecimiento de la calle de Valverde, número 52, se declaró un violento incendio que causó gran alarma en el vecindario.

Tan pronto fué iniciado, acudieron los bomberos, quienes con el vecindario se aprestó a la extinción del fuego.

Este pudo localizarse. Asistieron las autoridades. Se ignoran de momento las causas que lo produjeron. (Mencheta).